

# Estimado cliente y amigo,

Nos ponemos en contacto para informarte que a consecuencia de la entrada en vigor del RD 463/2020 del 14 de marzo y por el que se declara el estado de alarma, en el **grupo AKO** hemos activado todos los mecanismos necesarios para seguir prestando todos nuestros servicios.

El decreto hace hincapié en la necesidad de salvaguardar la seguridad de las personas, así como la continuidad en la actividad empresarial, mitigando el impacto social y económico durante este periodo de especial dificultad.

En **AKO**, haremos todos los esfuerzos necesarios para contribuir a parar el avance del Covid-19, cumpliendo con las directrices y recomendaciones que nos vayan comunicando las autoridades

Por lo tanto y siendo conscientes de la responsabilidad que tenemos, queremos transmitirte que nuestro equipo de oficinas se mantendrá operativo con protocolos de teletrabajo para garantizar la prestación de los servicios requeridos.

Al mismo tiempo hoy por hoy nuestros centros productivos siguen abiertos y nuestra capacidad de suministro de material sigue intacta.

Ante cualquier variación significativa de esta situación de estabilidad, os informaremos a la mayor brevedad posible.

Queremos dar nuestro apoyo y ayudar, en la medida de nuestras posibilidades, a todos aquellos empresarios de sectores especialmente vulnerables ante la amenaza, con medidas que tienen el propósito de garantizar su actividad empresarial durante y después de la crisis sanitaria.

Por último, los trabajadores de **AKO** queremos agradecer a las personas de los sectores agroalimentario, industria alimentaria, transporte y centros de alimentación los esfuerzos que vienen haciendo para asegurar el suministro de alimentos y productos de primera necesidad a la población así como a todo nuestro reconocimiento y admiración al personal sanitario que vela por garantizar nuestra salud.

Para cualquier duda, tu contacto de **AKO** estará a tu disposición para resolverlo a través de los canales habituales.

Recibe un afectuoso saludo,

17 de marzo de 2020